

Cultura Buenos Aires

por Antonio Rodríguez de Arca



No se trata sólo de cultura. Así lo pensamos. Así lo pensamos. Así lo pensamos. Un servicio para todos los sectores y regiones de la provincia. Porque queremos saber "lo que se trata" en términos de todos los sectores. Subsecretaría de Cultura de Arca, el profesor Antonio Rodríguez de Arca, nos lo dice claramente: "en el espíritu, esencialmente de los todos tenemos "el legítimo derecho de acceder a la cultura y a sus beneficios beneficios como: formación o desarrollo de los más variados valores éticos, morales y espirituales".

Cultura... tal es una abstracción. Pero no así. En Buenos Aires.

Es la Subsecretaría de Cultura de la Dirección General de Enseñanza y Cultura el organismo encargado de propiciar, estimular, incentivar y desarrollar de una manera coherente y planificada toda actividad cultural en la vasta geografía bonaerense. Para desplegar su acción acciona desde una firme perspectiva democrática y pluralista, cuenta con una infraestructura compuesta por cinco direcciones.

Precisamente son estos cinco ministerios, estos cinco brazos, los que le permiten a la Subsecretaría de Cultura organizar y ejecutar sus planes y proyectos, siempre tendientes a fortalecer una comunicación, un diálogo ágil y frecuente con los responsables del área cultural en todos y cada uno de los 125 municipios que abarcan el dilatado mapa provincial. Porque, en definitiva, de lo que se trata es de llegar a todos los habitantes, a los bonaerenses, por igual y sin discriminaciones, y que todos tienen el legítimo derecho de acceder a la cultura y a sus invaluables beneficios como: formación o desarrollo de los más variados valores éticos, morales y espirituales.

Del dinámico accionar de la Subsecretaría y sus direcciones, surgen libros, conferencias, poesía, teatro, conciertos, concursos, ferias artísticas, actividades técnicas, bibliotecas, pintura, escultura, dibujos, grabados, diseños gráficos, publicaciones, folletos, artes plásticas, obras, música popular, danza, festivales, ópera, museología, etnología, etc., es decir, todo aquello que de una u otra manera tiene que ver con la creatividad y el patrimonio cultural de una población tan rica, tan pujante, tan progresista como la de nuestra provincia.

De los cinco organismos mencionados, cinco están enfáticamente vinculados con la producción de las artes del espectáculo (teatro, danza, ópera, conciertos, cine, etc.) y con el Teatro Argentino.

la Comedia de la Provincia de Buenos Aires, la Orquesta Sinfónica de Bahía Blanca, el Ballet del Sur y el Complejo Teatral Integrado por las Salas Roberto J. Farioli y Auditorium de Mar del Plata. Los otros cinco directores abarcan otros campos de la actividad cultural y son: Museo Provincial de Bellas Artes, Archivo Histórico, Dirección de Bibliotecas, Dirección de Museos, Museo de Luján y Dirección de Asistencia, Extensión y Promoción Cultural.

Teatro Argentino

El Teatro Argentino es una de las instituciones artísticas de mayor prestigio y de más dilatada actuación dentro del panorama cultural de la provincia y, particularmente, de la ciudad de La Plata, donde tiene sede desde su inauguración hasta sus días en julio (19 de noviembre de 1890). Aunque el tradicional y bello edificio platero fue destruido en 1973 (época de la dictadura) primero por un incendio y luego, por la ineffectiva decisión de demoler lo que quedó en pie, sus cuen-



das arquitectónicas y técnicas, siguen funcionando y manteniéndose. Para la firma nuestra hasta que se pueda terminar la construcción del nuevo edificio que albergará sus valiosas actividades. Entre tanto, este nutrido grupo de creadores, con su orquesta, su coro y su cuerpo de bailarines, realizan periódicamente funciones de ópera, de concierto o de ballet, en el Teatro Martín Fierro, al aire libre, durante la temporada estival, y en otras salas vecinas por instalaciones plateras, como el Jardín Oliva y el Correo Argentino. Asimismo, cuando las posibilidades presupuestarias o los convenios de cooperación lo permiten, se trasladan en gira hasta otras ciudades de la provincia con su mensaje artístico y cultural.

Comedia de la Provincia de Buenos Aires

La Comedia de la Provincia de Buenos Aires en el último año ha atravesado una sustancial transformación con la finalidad de que sus producciones artísticas estén directamente al servicio de todos los sectores de la Provincia y que todos los puntos aprovechen y disfruten por igual. Para ello se ha impuesto un sistema de trabajo con penales a sus elencos, afrontar una tarea creciente. Se han montado especialmente fácilmente transportables, con elencos reducidos y pocas exigencias técnicas, para su constante movilidad. Se eligieron, además, obras de autores nacionales. —“Ya nadie recuerda a Federico Quirós” de Roberto Cossu, “Jardín de Gracia” de Diana Ravich y “Viviente con carisma” de Oscar Viale— con una problemática con temáticas palpitantes y de indudable interés para los actuales espectadores. Asimismo se agregó al repertorio un espectáculo para niños —“Petró y el Lobo”— sobre el cuento bíblico de Sergio Pitolito y se están ensayando “El show de los niños enamorados”, pieza para niños y adolescentes de Elsa Isabel Bonerman y “Los dos laberintos” de Bernardo Canes.

Orquesta Sinfónica de Bahía Blanca

La Orquesta Sinfónica de Bahía Blanca cumple una labor importantísima en materia de difusión musical tanto en la ciudad sede como en toda el área de influencia, incluso más allá de los límites de la provincia, propiciando a la zona sur del país un elemento de especial valor cultural. La Orquesta cuenta un vasto repertorio que incluye conciertos, conciertos corales, conciertos sinfónicos y, en los últimos años, algunas producciones líricas. Además, en muchas ocasiones tiene el apoyo musical a las realizaciones encasadas por el Ballet del Sur.



Ballet del Sur



Al igual que la Orquesta Sinfónica de Bahía Blanca, el Ballet del Sur tiene una particular y conjunta incidencia en la vida cultural de sus importante ciudad y poblaciones vecinas. Su cuerpo de baile, integrado con profesionales de gran jerarquía que acceden por concurso al organismo, prepara periódicamente obras del repertorio clásico y moderno.

Teatro Auditorium y Pirelli



Los Teatro Auditorium y Roberto J. Payró son dos bellas y confortables salas que pertenecen a la provincia y a la ciudad de Mar del Plata, con escenarios oficiales para mostrar las producciones de sus creadores y distribuir simultáneamente una rica filosofía y permanente labor de difusión cultural. Teatro, cine, con ferretería, deportes, danza, conciertos, simposios, congresos, etc., hallan en estas salas el marco apropiado para su realización. Por supuesto que en la temporada de verano, al igual que la ciudad toda, ambos teatros cobran singular relevancia, dada la afluencia que provoca el aluvión turístico.

Museo Provincial de Bellas Artes



El Museo Provincial de Bellas Artes que cuenta con un valiosísimo patrimonio en obras de arte, fundamentalmente en creaciones de maestros de la pintura y la escultura argentina, en esta nueva etapa de su historia busca atraer a sus salones a la mayor cantidad de personas posible y ampliar el número de aficionados y autores de las artes plásticas. Para ello se practica una política de extensión cultural muy intensa, mediante la cual las salas no sólo sirven para exhibir obras sino que se convierten en ámbitos propicios para conferencias, audiovisuales, teatrales, cursos, funciones de cine o actuaciones de importantes creadores. Asimismo se concibe una periódica actividad con escuelas



y talleres, a través de visitas guiadas, concursos y clases didácticas.

Archivo Histórico



Las tareas que desempeña el Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires, Dr. Ricardo Lavagna, son las propias que entraña la tarea: preservar la documentación histórica de la Provincia. Esta "memoria" bonaerense fue fundada en 1925 y desde entonces, además de su específica labor archivística, realiza otras tareas y la investigación histórica de los papeles de la provincia, presta apoyo a estudiantes e investigadores y fomenta todo aquello que tenga que ver con el estudio y análisis de nuestro pasado.

Dirección de Bibliotecas



Fundada en 1960, la Dirección de Bibliotecas de la Provincia de Buenos Aires cumple una relevante labor de difusión y apoyo bibliotecológico. De acuerdo con lo que establece la ley 9.218, otorga subsidios a 133 bibliotecas provinciales, a las que también se les presta permanente asistencia y asesoramiento. El registro de lectores de la biblioteca central alcanza a 34.000 y se prestan anualmente casi 40.000 volúmenes. Cuenta además con una biblioteca especializada para ciegos, con material impreso en sistema Braille (como así también magnetofónico). Asimismo se realizan un conjunto de actividades de extensión cultural y educativa.

Complejo Museográfico "Enrique Uldasanta"



La Dirección de Museos, Monumentos y Lugares Históricos es la encargada de velar por el patrimonio museológico de la provincia a través de asesoramiento, proyectos y estudios. Sus profesionales organizan cursos, congresos, encuentros y ayudan y aconsejan a las distintas muestras de la provincia para que aborden su acción desde la óptica museológica más fructífera. De esta dirección, además, dependen el Parque Ecológico Cultural "Guillermo E. Urdinola", de Florencio Varela y el Museo y Parque "Libertad del Sur" de Dolores.

Dirección de Museos



Enclavado en la ciudad de Luján, el Complejo Museográfico "Enrique Uldasanta" se erige, sin duda, como el organismo más importante del país dentro de su especialidad: museo histórico. Realiza exposiciones y en parte de su edificación, importantes muestras de nuestro pasado que se exhiben en vitrinas y pabellones. Su anexo

tivo está demostrado por la gran cantidad de personas que lo visitan durante el año, número que en 1988 llegó casi a los 180.000 visitantes.

Dirección de Artesanía, Extensión y Proyección Cultural

Entre las muchas tareas que desarrolla la Dirección de Artesanía, Extensión y Proyección Cultural, se destaca sin duda la de las actividades técnicas. Éste es un servicio que se cumple por igual en todos los municipios de la provincia, en forma sistemática e igualitaria. Cada dirección de cultura tiene prioridad de trabajar los servicios de cuatro sistemas técnicos en las especialidades que prefieren, lo que lleva a un total de 500 actividades técnicas a lo largo de los años y centros provinciales. También se organizan concursos y certámenes de diversa índole, se producen ciclos de cine, se atiende a los artistas y se coordinan iniciativas de extensión cultural en variadas disciplinas.



"A medida que vamos creciendo en la complejidad estructural y operativa de las funciones técnicas, se fortalece el trabajo de extensión".